

Diario de la Marina

Año XXXIX - Número 11.764

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Viernes 18 de Enero de 1907

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

ENGRANDECIMIENTO MARÍTIMO

Inglaterra y Alemania son, hoy por hoy, las dos naciones que más celosas se muestran por el engrandecimiento respectivo de su poder naval, á tal extremo que han llegado á inspirarse mutuamente recelos. Inglaterra quiere ser ella sola la nación que posea más fuerza marítima efectiva, Alemania desea que nadie la sobrepuje en poderío naval.

Naturalmente, estos esfuerzos se traducen en aumentos graduales y sucesivos de los respectivos presupuestos para nuevas construcciones, y en esa larga serie de barcos cada día más potentes y complicados, en los cuales la Gran Bretaña y el imperio alemán concentran todos sus afanes, todos sus sacrificios y también todo su orgullo nacional.

El pueblo inglés persuadido íntimamente de que su fuerza y su vitalidad están en el mar, no vacila en hacer sacrificios para que la flota militar aumente cada vez, y concede sin discusión cuantos créditos se le pidan para mejoramiento y adquisición de nuevas unidades de combate á flote.

De una nota que ha circulado mucho por la prensa marítima se viene en conocimiento de que Inglaterra ha construido en el período de diez y seis años los siguientes buques de guerra: cincuenta acorazados, treinta y nueve cruceros acorazados, sesenta y ocho cruceros protegidos, ciento sesenta destructores y treinta y nueve submarinos y sumergibles; en suma: trescientos sesenta y seis buques en dicho período, que arroja un promedio de veintitrés barcos y medio por año.

Las enseñanzas que de desprenden de tal proporción no pueden ser más decisivas, pues un país que construye ó adquiere todos los años veintitrés buques de combate no puede menos de hacer sacrificios enormes para el aumento y conservación de ese material; pero como el dinero invertido en potencialidad marítima es siempre reproductivo, resulta que los esfuerzos realizados para esta formidable proporción marítima se traducen en riqueza y prosperidad nacional.

En efecto, nunca ha sido tan grande como ahora la prosperidad británica y nunca como actualmente ha sido mayor el poder marítimo de Inglaterra que ella sola reúne por lo menos mayor número de barcos de combate que dos potencias reunidas. Pero Alemania aún cuando con menos bríos sigue tenazmente un camino análogo y año tras año va lanzando al agua nuevas unidades de combate, que aumentando su poderío marítimo no dejan de preocupar al pueblo inglés, que funda en esa terque tad tudescas justificados motivos de recelo.

Hasta sus victorias de 1870, Alemania se había preocupado más de su engrandecimiento militar por tierra que por mar, al extremo que toda la acción del viejo emperador Guillermo I y todas las iniciativas de Bismarck, su canciller de hierro, ayudados eficazmente por el general Moltke, iban por ese rumbo.

Pero Guillermo II comprendió perfectamente que había llegado el instante de cambiar de orientación, imitando lo hecho por Inglaterra en el siglo XVI, es decir, conceder más importancia á la Marina que al Ejército; pensar menos en las milicias terrestres y más en las milicias de mar, y firme en ese propósito inició ese admirable movimiento de construcciones navales y programas de escuadra, que han dado por resultado colocar al país germanico en gran superioridad respecto de las demás potencias en lo referente á fuerza marítima.

Todo eso no es sino confirmación plena de la eficacia de la política marítima que tanto Inglaterra como Alemania prosiguen con empeño resuelto, a medida que cesan los presupuestos y los programas navales, persuadidos de que mientras consigan dominar en el mar podrán dominar en tierra, principio tan absoluto y tan verdadero como que las naciones que lo desdennan no logran ponerse ni de sus quebrantos económicos ni de sus desastres coloniales, cual le ha ocurrido principalmente á España que es un vivo ejemplo de lo que son las naciones que contrariando lo que la naturaleza misma les aconseja y les dicta se vuelven de espaldas al mar que las rodea.

Jamás habría admitido la Gran Bretaña una inteligencia marítima con su antigua rival Francia, sino fuese ante el temor de que Alemania persistiendo en el camino emprendido pudiera contrarrestar su poder en los mares, amenazando su comercio y determinando graves perturbaciones en el tranquilo disfrute de su grandeza.

El resumen de estas indicaciones no es otro que el de poner de relieve que

el factor marítimo es verdaderamente el único que redime á los pueblos modernos y que aun cuando exige grandes sacrificios, estos se convierten en manantial de prosperidades y fuerza, porque se transforman en movimiento industrial y mercantil que es la gran palanca de los modernos tiempos.

MARINA Y CIENCIA

Navegación y pesca

El señor Thomlet, ilustre profesor en la facultad de ciencias de Nancy, ha dado últimamente en la Sociedad de Geografía Comercial una conferencia muy notable sobre la Oceanografía considerada en sí misma y acerca de los servicios que es susceptible de dar esa ciencia aplicada á la pesca y á la navegación.

Después de haber consagrado un cariñoso recuerdo á la memoria de M. Aymé, fundador de la Oceanografía, muerto prematuramente, el ilustre conferenciante hizo resaltar de qué manera, en el estudio oceanográfico como en tantos otros, la nación francesa, habiendo sido la iniciadora de tales enseñanzas, era la última en servir de ellas, hasta el punto que la Oceanografía misma parecía completamente olvidada.

¿Cuáles son los resultados de ese olvido? En primer término el que los pescadores franceses, así los que se dedican á la pesca de altura como los que se consagran á la pesca costera, trabajan con arreglo á los antiguos y rudimentarios procedimientos, esto es, sin método, cuando sus compañeros del extranjero, no sólo los noruegos, ingleses, sino los de otros países, se valen de instrumentos adecuados que les permiten medir la temperatura de las aguas, la velocidad y dirección de las corrientes, coloración de los fondos, etcétera, de donde se deduce que los competidores de Francia en esas industrias de mar conocen mucho mejor que los pescadores franceses las condiciones de habitabilidad del pescado en la mar y pueden por consecuencia trabajar sobre seguro y en mejores condiciones.

En definitiva, el Sr. Thomlet, considera que los pescadores y navegantes deben contar en lo sucesivo con los conocimientos oceanográficos para el mejor resultado de sus industrias, única manera de que éstas se desenvuelvan y prosperen, sean más fáciles y resulten menos onerosas.—X.

Combes y Clemenceau

Gran sorpresa han producido las manifestaciones hechas por el expresidente del Consejo de ministros en Francia, M. Combes, acerca del problema pontificio religioso de la separación de la Iglesia y el Estado en la vecina República.

No se puede decir que dicho personaje se aparta de sus abeliones radicales, pero tampoco se puede afirmar que los puntos de vista que ahora expone respecto á tan debatida cuestión, sean favorables á los procedimientos que actualmente sigue el Gobierno francés con la Santa Sede.

Lo que ahora dice Combes, y que es muchísima verdad, no lo ha dicho nadie, y resulta en favor de la actitud de intransigencia á la ley francesa adoptada por la curia romana. De ahí que esas manifestaciones quebrantan al Gobierno que actualmente preside M. Clemenceau.

Combes sienta hechos, y justifica la intransigencia clerical. Habla de resistencias de doctrina y proclama el principio de la infalibilidad pontificia. Y como ahí está precisamente la fuerza de la Santa Sede, dicho se está que las argumentaciones de Combes se prestan á interpretación caprichosa que redunda en dano del Gobierno de Briand y de Clemenceau, que no admiten ni en hipótesis las leyes francesas, sean las que fueren, sean violadas en el territorio francés por agentes exteriores.

La argumentación de Combes tiende á criticar el procedimiento, no el fondo de la cuestión política y religiosa, y se ve desde luego que ese oisma radical puede dar lugar á complicaciones graves en el orden político; y como todo cuanto sucede en Francia, repercute enseguida en nuestra política, pudiera ser que de un modo indirecto, la actitud de Combes influyera en que aquí se echase agua al vino del radicalismo.

Y no es que Combes retroceda, todo lo contrario, pero esgrime un arma de doble filo que al herir la influencia clerical hiera también el radicalismo de la Ley de separación.

Más que nada, todo esa evidencia que el problema político religioso no está todavía en sazón y que las soluciones que demanda no han salido aún del horno; y si esto es perturbador para Francia acaso resultaría desastroso para España, y esto es lo que á juicio de gentes discretas empiezan á comprender los prohombres liberales.

ECOS NAVALES

El Canal de Panamá

He aquí los datos más interesantes de esa obra colosal, tal como la han proyectado los americanos:

Costo calculado del Canal de Panamá, doscientos millones de pesos.

Cantidad pagada á la Compañía francesa por los títulos del canal, 40 millones.

Cantidad pagada al Gobierno de Panamá por compra á perpetuidad de los terrenos dedicados al canal y sus dependencias, 10 millones.

Largo del canal, 46 millas.

La anchura del canal varía desde 250 á 5,000 pies en la superficie; la anchura del fondo será de 150 pies.

Tendrá cinco esclusas gemelas de concreto y obras de albanilería, cada esclusa de 738 pies de largo por 72 de ancho, con un aumento de nivel de 30 á 32 pies.

El lago artificial de Bohío cubrirá 31 millas cuadradas.

El lago artificial de Alejuela cubrirá 5.900 acres y proveerá fuerza motriz hidráulica para el manejo de esclusas y para alumbrar el canal de océano á océano.

Distancia de Nueva York á San Francisco por la antigua ruta, 13.714 millas; por la ruta del canal, 5.233 millas.

Distancia de Nueva York á Manila por la ruta actual, vía San Francisco y Yokohama, 19.530 millas.

Distancia de Nueva York á Manila cruzando el canal del Panamá, vía Yokohama, 11.858 millas.

Distancia que se ahorra en un viaje alrededor del mundo por la vía á través del canal, 1.863 millas.

El canal de Panamá se comenzó á abrir por la Compañía francesa en el año 1833; había completado más de las dos quintas partes de las excavaciones, pero á causa del mal manejo y grandes dificultades, la Compañía quebró y los trabajos se paralizaron el año 1839. Desde entonces se había continuado los trabajos de una manera paulatina, para conservar los títulos válidos.

SOLILUQUIOS

"Muerto el perro...."

Vuelve á estar sobre el tapete, como dicen los reporters de pacotilla, la famosa cuestión de suprimir el impuesto de consumos, y á juzgar por lo que dicen los periódicos, si al abrirse las Cortes se discute el correspondiente proyecto de ley, y se aprueba, ocurrirá que desde 1.º de Enero próximo quedará suprimido el dicho impuesto.

La primera impresión que produce tan grata nueva es la de subir á cualquier torre de iglesia y echar inmediatamente las campanas á vuelo. ¡Ahí es nada! No pagar nada absolutamente por el consumo de los artículos llamados de primera necesidad, ó sea, de comer, de beber y de arder.

El ingreso que percibían, digo que percibían todavía, el Estado y los municipios por el impuesto de consumos se transforma, lo cual quiere decir que se seguirá pagando, pero de otro modo diferente, que viene á ser como si en vez de sacar el dinero del bolsillo del chataco, se sacase del bolsillo del pantalón.

Ahora bien; los tales artículos de comer, beber y arder, que no devengarán derechos de consumo desde 1.º de Enero de 1908 ¿se abaratarán? Parece lógico, pero ya hemos convenido que una cosa es predecir y otra dar trigo.

Hay una nube, ó si se quiere un enjambre de acaparadores de los tales artículos, que viven á costa de la gente pobre, haciendo que los precios suban. Y la gente asustadita que lo sabe pone el grito en el cielo, pidiendo que á esos intermediarios se les quite de enmedio, en el buen sentido de la palabra.

El peligro que se corre es el de que la supresión del oneroso impuesto de consumos no beneficie ni al Estado ni á los ayuntamientos ni lo que es peor, á los consumidores, precisamente por tolerar la intromisión de esos acaparadores y negociantes.

¿Qué hace lo más podrá más fácilmente hacer lo menos. Si se suprime el impuesto de consumos ¿por qué no se suprime al acaparador? Un viejo refrán dice que un perro se saca la rabia y aun cuando las comparaciones son siempre odiosas y aquí no se trata de llamar perros á los acaparadores lo cierto y positivo es, que si se los suprime, de buena manera por supuesto, podría lograrse el ideal de abaratar los tales artículos de consumo.

Esse es el tropiezo, ese el enemigo, el acaparador, especie de chupotero, ó sea sanguisuga, que vive á expensas de las clases más humildes y necesitadas. Ya que se haga el bien, hágase por completo y declárese en los términos y formas á que haya lugar que la profesión de acaparador de artículos de comer, beber y arder es ilegal.

Porque no hay que darle vueltas, si la supresión del impuesto de consumos no lleva aparejada el abaratamiento de las subsistencias, no vale la pena de conseguirla.

Abel Imart.

MARINOS ILUSTRES

García del Postigo y Poyo

(D. ISIDORO)

BRIGADIER

(CONTINUACIÓN)

El 28 del propio mes de Octubre embarcó en la fragata «Santa Clara» de 34 cañones con el mismo comandante D. Justo Riquelme, y después con D. Francisco Hidalgo de Cisneros que le relevó, en cuyo buque transportó de Cartagena á Orán tropas y pertrechos hasta el 28 de Noviembre siguiente que trasbordó con el comandante Cisneros á la nombrada «Santa Lucía» de 23 cañones continuando con el transporte de pertrechos y tropas para presidio de Melilla al que había puesto sitio el 9 de Diciembre el emperador de Marruecos, en cuya rada permaneció hasta el 20 de Marzo siguiente que se le obligó á levantar el asedio.

En dicha campaña se halló en el auxilio de la plaza; entró en ella con la lancha armada conduciendo pertrechos de guerra para su defensa; hizo rondas para proteger la descarga; y sufrió muchas noches el fuego de los enemigos, hasta que el 17 de Mayo del 75 fué relevado su comandante por el capitán de fragata D. Diego de Quevedo y fué destinada la fragata á la Escuadra del mando del teniente general D. Pedro de Castejón para la expedición que tuvo lugar el día 8 de Julio siguiente contra la plaza de Argel, transportando en la lancha armada que mandaba tropas, pertrechos de guerra, y los útiles que se pudieron recoger hasta el amanecer del día próximo en que se reembarcó el ejército del conde de Orrely, transportó parte de las tropas á Barcelona y Cádiz desembarcando en Cartagena el 18 de Noviembre del 75.

El mes de Marzo del 76 pasó en cumplimiento de Real orden al Departamento de

Cádiz, en donde embarcó el 10 de Abril siguiente en el chabacón «Andaluz» de 30 cañones, que mandaba el teniente de navío D. Benito Antonio de Lira con destino á la Escuadra del teniente general D. Miguel José Gastón para la práctica de evoluciones navales; quedando después incorporado á la que mandaba el marqués de Casa Tilly para la exposición contra las posesiones portuguesas del Brasil. El 1.º de Febrero del 77 apresó una sumaca portuguesa mercante ciento cincuenta leguas al oeste de río Janeiro y el 1.º de Marzo se halló comisionado con el bote de su buque en la isla de Santa Catalina con un oficial de ejército al reconocimiento del castillo de Santa Cruz, en la costa firme de la bahía de dicha isla, sufriendo durante media hora el fuego de dicho castillo y el de San José que tenía la isla. Asistió al desembarco del Ejército en ella, al ataque y toma de posesión de las fortificaciones del Sur apresando en sus cercanías dos sumacas portuguesas que conducían familias fugitivas.

A fines de Abril del 77 en el Río de la Plata trasbordó al paquebot «Sau Cristobal» del porte de 16 cañones, que lo mandaba el teniente de navío D. Santiago de Hezeta, uno de los que fué empleado en el bloqueo y toma de la colonia del Sacramento, posesión portuguesa.

En este buque ejerció de oficial á las órdenes de la Escuadra que mandaba el capitán de navío y comandante del Río de la Plata D. Juan Antonio del Camino, para auxiliar al Ejército del mando del teniente general D. Pedro Ceballos, á cuyas órdenes se mantuvo empleado durante el sitio de aquella colonia, trasbordando con el comandante del Río de la Plata al paquebot «Martín» que mandaba el teniente de navío don Antonio de Córdoba, concluyéndose en este tiempo la rendición de dicha colonia, emigración de sus habitantes á Buenos Aires y transporte de tropas y pertrechos para continuar la expedición de Río Grande desde la colonia á Maldonado, cuya operación se suspendió por haber llegado la noticia de la paz con Portugal.

El 19 de Agosto del 77 trasbordó al navío «San Dámaso» de 72 cañones que mandaba el capitán de navío D. Francisco de Borja con destino en la Escuadra del teniente general marqués de Casa Tilly y después en Marzo del 78 á la del jefe de ella D. Adrián Cadrón de Cantón á transportar tropas de dicha expedición desde la isla de Santa Catalina á Cádiz, en cuya bahía pasó destinada el 26 de Agosto siguiente al navío «San Rafael» de 72 cañones del mando del brigadier D. Juan García del Postigo de la Escuadra del teniente general D. Luis de Córdoba, trasbordando el 27 de Octubre sucesivo al nombrado «Santiago» (a) América de 62 cañones con D. Antonio Vacaro, con destino á llevar azúcares y otros efectos á Lima, haciendo en las costas del Pacífico el corso con la Escuadra que se formó en aquel Apostadero bajo las órdenes de dicho comandante; condujo pertrechos de guerra á Chile, Valdivia, Isla de Juan Fernández y Concepción de Chile, en cuyas comisiones y cruces se empleó hasta el 15 de Julio del 82 que fué destinado por orden del capitán de navío y comandante de las fuerzas del mar del Sur D. Antonio Vacaro, al oeste de algunas piezas de construcción y arboladura para reparar dicha Escuadra.

Pasó á desempeñar dicha comisión á las montañas cercanas á Concepción de Chile y á reconocer en la cordillera de la costa entre esta y la de los Andes el saque de piezas de pino. Allí pasó la mayor parte del tiempo entre indios enemigos hasta el 3 de Octubre que se presentó después de concluida su comisión, de la que quedó tan satisfecho su jefe, que en 21 del mismo mes fué comisionado nuevamente para sacar varias piezas de pino para arboladura, baos y tablazón que eran necesarios, remitiéndolos á Lima, á cuyo puerto del Callao había regresado la Escuadra por haberse firmado la paz, en la urca del rey «Monseñor», del mando del capitán de fragata D. Antonio Pérez de Meca y en otros buques particulares hasta el 13 de Julio del 83 que se restituyó al pueblo de Talcahuano en el que se hizo cargo de los almagrones y pertrechos que había dejado la Escuadra y las maderas que se acopiaron, atendiendo igualmente desde el 13 de Junio del 84 á la habilitación y recorrida de las averías con que había arribado á dicho puerto el navío de S. M. de 62 cañones «San Pedro de Alcántara», del mando del brigadier D. Manuel Fernández de Badoya, encargado por él como ingeniero á la carena de su buque, mantenimiento de su equipaje y su total habilitación, hasta 1.º de Septiembre siguiente que salió para Lima para descubrir la quilla, no queriendo ejecutarlo su comandante en el citado puerto, aunque le propuso podría verificarse en él esperando los pertrechos que faltaban para la faena, que tenía pedidos y llegaron pocos días después de la salida de dicho navío, teniendo que devolverlos por innecesarios.

CAMILO RIQUEZ Y ZABECOZ.

(Continuará).

Algo sobre el Cuerpo de maquinistas

De algún tiempo á esta parte, no pasa día sin que los periódicos de grande y pequeña circulación, profesionales y no profesionales, se hagan eco en sus columnas de la necesidad incontestable de la rápida formación de una Marina de guerra que responda á las exigencias del puesto que España como nación, debe ocupar en el concierto internacional, máxime, cuando por su condición y posición geográfica, tiene que defender las costas de su litoral y sus ya menguadas posesiones marítimas.

Razones son éstas tan fundamentadas y demostradas por doctos escritores, que no quiero por mi parte aducir más argumentos en su defensa, primera y principal por mi incompetencia, y segunda, por creer que no escapa á la suspicacia de un mediano sentido práctico, que aún en estos tiempos en que tanto se blasona de civilización y de fraternidad, son estas palabras luercas; siendo hoy por hoy la fuerza, la mejor razón de las razones.

Esta máxima deducida de lecciones recibidas, debemos recordarla los españoles no olvidando los hechos de la historia contemporánea, para procurar no caer en el marasmo que nos ha conducido á la precaria situación de hoy y que á seguir así, nos llevaría á la más espantosa ruina.

Pero todos ó casi todos los que de este asunto se ocupan no paran su atención, en lo que yo considero punto capital ó de más trascendencia. En este, á mi modo de ver, la preparación del personal que ha de manejar ese complicado y costoso material; pues de nada servirían los acorazados y demás buques de combate, si los conocimientos del personal que ha de dotarlos no están á la altura de las exigencias de aquéllos.

Claro está que al explicar lo antedicho, me refiero principalmente, al personal del cuerpo á que me honro en pertenecer y que, con el sistema de organización actual no puede responder oficialmente al fin á que se le dedica.

Esto que alguien pudiera tomar como ataque dirigido á esa sufrida corporación, no es sino la exposición loal y sincera de lo que se hace tangible al que la conoce por dentro.

Sin embargo, no por decir que, oficialmente no reúne este Cuerpo la necesaria aptitud para ser consciente de sus responsabilidades, quiero evidenciar que esa un hecho real es falta; pues en demostración de lo contrario puede argüirse, que si es quien maneja y ha manejado hasta ahora con lisonjero éxito, siendo responsable de sus actos, nuestro hoy escaso y muy heterogéneo, material flotante.

Y digo heterogéneo, porque contra lo creído seguramente por los que, solamente se fijan en el numerario de nuestros buques, difícilmente se encontrará nación que, relativamente, más variedad presente en aparatos motores y con especialidad en generadores de vapor.

Cuando todas las naciones dedican preferente atención á la educación del personal de referencia, por considerarlo uno de los principales nervios vitales del organismo Marina, triste es reconocer que en España, punto es este que está sumido en un abandono que pudiera tacharse de punible, á no tener en cuenta la inestabilidad de los Gobiernos, causa principal de que no se conviertan en hechos, proyectos que algunos ministros del Ramo, conocedores de esta necesidad, han tratado de introducir.

La creciente importancia del cometido del maquinista de la Armada, fácil es comprenderla con sólo considerar que, á su cargo directo corre el entretenimiento y conservación de los múltiples y complicadísimos aparatos mecánicos que hoy se montan en los buques de combate y de cuyo buen funcionamiento dependen, en primer lugar la seguridad del buque y de los que lo tripulan, en cualquier momento, y los éxitos bélicos cuando de combatir se trata.

Hoy que el genio humano está pasando por el vértigo de la inventiva en todo lo que á material mecánico se refiere y especialmente en lo que respecta á la navegación, tanto marina como submarina, la personalidad del encargado del manejo de tan complicado material se agiganta, pues á las naturales condiciones prácticas necesarias para su desempeño, debe unirse como obligación complementaria, una muy sólida instrucción que asegure la eficiencia de la práctica.

Y es acaso, la organización actual del cuerpo, la conveniente para alcanzar tan fructíferos resultados? Veámoslo.

El maquinista de la Armada de hoy, empieza su carrera como aprendiz; emplee que adquiere á los 18 años de edad como aprendiz, previo examen de oposición en el que se le exige los conocimientos prácticos suficientes para este su primer cometido, á la par que, elementos de Aritmética, Geometría y Máquinas de vapor.

Como tal aprendiz y sin formar parte aún del Cuerpo, embarca en cualquiera de los buques de nuestra Armada para cumplir las condiciones de embarque y navegación que le son necesarias para poder optar al examen de tercer maquinista; dándose el caso de que algunos cumplen estas condiciones en lanchas cañoneras ó buques de menor porte, donde han de ser muy escasos los conocimientos prácticos y teóricos que adquirirán durante ese tiempo, pues la teoría es dejada á la iniciativa particular de los tales aprendices y que dado el poco tiempo libre que le deja su penosa profesión, es casi abandonada ó abandonada por completo.

Cumplidas las ya referidas condiciones, pasa el aprendiz desembarcado á uno de los tres arsenales en donde es afecto á un taller como simple operario, señalándosele un jornal como á éstos. En esta situación y restando horas al tiempo de recreo y descanso, como asimismo una cantidad no despreciable á su mequino jornal, se prepara particularmente de las materias que le son exigidas para prestar el examen inmediato; debiendo esperar á que la convocatoria se anuncie; cosa que suele tardar á menudo algunos años, á pesar de estar dispuesto por el reglamento orgánico del Cuerpo se celebren anualmente. (1)

(1) El que esto escribe tuvo que esperar más de 5 años, después de cumplidas sus condiciones como tal aprendiz, para poderse examinar.

Anunciada la convocatoria y previa la presentación de certificaciones de aprobación de un Instituto de Gramática, Geografía e Historia de España, presentándose los aprendices al examen que abraza las ramas práctica y teórica. En el examen práctico deben demostrar los candidatos poseer los oficios de herrero, calderero y mecánico, suficientemente para construir con perfección una pieza cualquiera que el tribunal elige. Entra además en este ejercicio, el reconocimiento de combustibles y lubricantes, cálculo de diagramas y dibujo lineal.

El examen teórico, abarca las siguientes asignaturas: Aritmética, Geometría plana y del Espacio, Física, Electricidad y Máquinas de vapor.

Aprobado con plaza el aprendiz, entra ya a formar parte del cuerpo, siendo escalafonado convenientemente.

Desde entonces entra en juego la antigüedad, ascendiendo a 2.º y a 1.º impulsado por la corriente ascensional que origina las vacantes de los empleos superiores; permaneciendo de diez a doce años por término medio en cada uno de los empleos de tercero y segundo debido a no estar implantada para este Cuerpo la ley de retiros forzados por edad.

Ascendido a primero y cumplidas ciertas condiciones, puede ingresar en la mal llamada Escuela de maquinistas oficiales en donde después de cursar Álgebra, Trigonometría, Descriptiva, Mecánica, Electricidad, Máquinas de vapor, Metalurgia y Conocimiento de Materiales y tras un examen de reválida, es nombrado maquinista mayor de segunda ascendiendo después nuevamente por antigüedad a mayor de primera y jefe después de cumplir las condiciones reglamentarias.

Este es a grandes rasgos el esbozo de la carrera de obstáculos que tiene que recorrer el maquinista actual desde el empleo de aprendiz hasta el superior de jefe.

Abandonado desde su ingreso en la Marina como aprendiz a su propia iniciativa, se prepara a costa de grandes sacrificios para examinarse de tercero, siguiendo el plan de estudios que cree más conveniente, puesto que oficialmente no está definido ni regularizado el que debe seguirse. Ascendido después a tercero y sin estímulo alguno que le espolee, pasa los mejores años de su vida militar, en los empleos de tercero y segundo indiferente a todo lo que significa adelanto, puesto que sabe, que, por mucho que se afane y estudie no puede salir de su puesto en el escalafón ni ha de alcanzar mayores ventajas. Alcanzando por fin el empleo de primer maquinista y cumplidas las condiciones de tal, a una edad que oscila entre los 40 y 45 años, y cuando tanto tiempo lleva ya pasado sin el hábito de estudio, se encuentra con el triste dilema de pervertirse de primero o volver a coger los libros para ingresar en la que anteriormente he designado «mal llamada Escuela», por no tener de tal más que el nombre, careciendo hasta de los elementos más rudimentarios e elementales que pudieran favorecer la enseñanza.

Si vences en él el egoísmo personal y los deseos de dignificación, ingresa en esta Escuela en donde cursa algunas de las asignaturas ya mencionadas por apuntes dados por los profesores, (pues aún a estas alturas, no se ha materializado la enseñanza) en el transcurso de tres semestros, durante los cuales no percibe el alumno gratificación alguna que le sirva de ayuda a los mayores gastos que tiene que efectuar. A nadie se le puede ocultar que con semejante ubicación, los resultados que se obtengan no pueden ser los más convenientes.

Es pues, de necesidad, mejor dicho, imprescindible, realizar cuanto antes, algo, que mejore el estado actual.

No se me oculta la imposibilidad, por ahora, dada la escasez de recursos con que cuenta el Ramo de Marina, de la creación de una Escuela montada a la moderna, para la obtención de un personal educado cual corresponde a las exigencias del día; pero también es cierto que con un poco de voluntad y atención al asunto, pudieran obtenerse mejores rendimientos, con un pequeño aumento de gastos.

El objeto principal de este escrito, es diseñar el plan que, a mi juicio, debiera seguirse y que enoja perfectamente en las «Reformas que solicita el Cuerpo en su vigente reglamento» publicadas en el *Boletín anterior*.

Señalaré, pues, para poder comparar el camino que recorrerían los maquinistas, por este nuevo plan, desde el empleo de Auxiliares hasta el del final de su carrera. Ingresarían como auxiliares, previa la presentación de certificaciones de aprobación en un Instituto de Gramática, Geografía e Historia, y tras un examen de oposición en el que se exigiría conocimientos de Aritmética, Geometría plana, Problemas de Torry, traducción de francés ó inglés, máquinas y calderas de vapor, Dibujo lineal y las prácticas de taller indispensables.

Aprobados como tales auxiliares, embarcarían formando grupos en los buques de escuadra ó en el especial de Escuela que se nombrara, en donde además de practicar en los servicios generales de los buques, podrían tener sus horas de clase, para cuyo objeto se nombraría un maquinista instructor.

Cumplidos dos años de embarque y la navegación necesaria, desembarcarían, pasando asignados a los Departamentos de sus procedencias, en cuyos Arsenales ingresarían como alumnos en Escuelas especiales (que bien pudieran ser las de Maestranza), en las que estudiarían Geometría del espacio, Álgebra hasta ecuaciones de primer grado con dos incógnitas, Nociones de Descriptiva, Física, Mecánica, Electricidad, Máquinas de vapor y Dibujo. Las prácticas que deberían efectuar durante el tiempo de permanencia en estas Escuelas, consistirían en trabajos variados de taller, como asimismo, el manejo de las lanchas de vapor del Arsenal, motores eléctricos, etc.

Verificado el examen de suficiencia de estas materias, volverían los tales auxiliares a embarcar en los buques menores, en donde se guardarían el anuncio de la convocatoria de exámenes para terceros maquinistas, cuyos exámenes se verificarían como hoy, en cada uno de los Departamentos y por oposición: volviendo a embarcar los que no obtuvieran plaza en los buques de menor porte, cuyos destinos se reservarían siempre para los auxiliares cumplidos de condiciones.

Los ascendidos a terceros, serían embarcados distintamente en donde fuesen necesarios, debiéndose incluir en las condiciones necesarias para su ascenso a segundos, las de cursar con aprovechamiento el curso de electricidad y torpedos en la Escuela de aplicación hoy existente y además, el haber estado embarcados por lo menos un año en buques de Escuadra (1); con lo que se conseguiría que todo el personal conociese los barcos grandes, en donde, como es natural, más penoso y variado es el servicio por la mayor abundancia de los aparatos que han de manejar.

Ascendidos a segundos por antigüedad y cumplidas las condiciones en el nuevo empleo, ingresarían de nuevo en las Escuelas antes citadas, en donde aprobarían los estudios que se indican en las ya nombradas Reformas, examinándose finalmente de dichas materias en el Arsenal de Ferrol.

Los segundos que resultasen aprobados en este examen final, se escalafonarían a la cabeza de los de su empleo, sirviéndoles de antigüedad la fecha de aprobación y embarcarían de nuevo cuando las necesidades del servicio lo exigiese, hasta que, por vacantes ocurridas en el empleo inmediato, ascendiesen a primeros.

Cumplidas las condiciones reglamentarias en este último empleo desembarcarían de nuevo para ingresar como alumnos en la Escuela hoy existente en el Arsenal de Ferrol, en donde ampliarían los conocimientos de Álgebra, Descriptiva, Mecánica, Física, Electricidad y Máquinas de vapor; estudiando además, entre otras materias, las hoy reglamentarias Trigonometría, Metalurgia y Conocimiento de materiales.

Aprobados en estos estudios, se escalafonarían delante de los de su empleo, que no quisiesen pasar a la Escuela para ir ascendiendo a mayores de segunda a medida que hubiese vacantes. A los empleos siguientes se ascendería por antigüedad.

Comparando este plan de organización con el que hoy rige, pócanse de manifiesto las indubitables ventajas que con su implantación se conseguirían, pues además de la mayor base científica que el personal del nuevo Cuerpo poseería, estaría continuamente pasando de la teoría a la práctica, única manera de asimilar con perfección y aplicar convenientemente los conocimientos que se adquieren.

Y si al plan propuesto se le adicionase, para mayor estímulo del personal estudioso, el poder adelantar varios puestos en el escalafón en cualquiera de los empleos, por trabajos que resultasen de alguna utilidad ó aplicación, los resultados serían aún más positivos, pues se conseguiría con ello mantener la afición al estudio, condición que es

carácter de los sudaneses, Mabrouki había prestado al joven astrónomo grandes servicios; así es que le recompensaba con una deferencia tan marcada, que el viejo negro agradecía mucho y se enorgullecía de ello.

Hablando acerca del asunto de los trabajadores, decía que «los Cherofas no habían abandonado sin motivo las obras de Tehbali; que debían haber recibido órdenes del *mogaidem*, y su conducta obedecía seguramente a un movimiento insurreccional proyectado en la región de Souakim, añadiendo que era preciso desconfiar de los treinta ó cuarenta que quedaban en los trabajos, y sobre todo de un tal *Aben-Zegri*, que parecía ejercer gran influencia sobre los demás; y asegurando que, si bien no era prudente despedirlos, porque dicho acto podía ocasionar una ruptura definitiva con su jefe, la prudencia exigía vigilarlos con sumo cuidado.»

Y tenía razón el guía, toda vez que los hechos probaron que la vigilancia no había sido inútil.

Una noche, Mabrouki-Speke, habiendo notado cierta afluencia de operarios a una de las tiendas de los Cherofas, fué a colocarse contra la pared posterior, sin que nadie le viera, y ensanchando con su puñal un agujero que allí había, pudo obser-

var cuanto hicieron, y escuchar su conversación.

Reinaba en aquel momento un silencio profundo. Una lámpara ahumada derramaba sus débiles rayos sobre unos cincuenta árabes prosternados, con la faz en el suelo y los brazos extendidos. Todos estaban envueltos en sus blancos albornoces y completamente inmóviles.

Mabrouki creyó que no se trataba más que de la oración de la tarde; pero al cabo de un instante vió a uno de los congregados levantarse y adelantar hasta en medio del círculo formado por sus correligionarios.

Era *Aben-Zegri*.

Levantó la voz para dirigir una breve invocación al santo profeta Mahoma, y luego, ocupándose del objeto principal de aquella reunión:

—¡Hombres de la tribu de Cherofas! dijo. ¡Hijos queridos de Allah, el día de la libertad se acerca!... ¡El Señor es ama! Cuando nacisteis, los vientos detuvieron su aliento, el mar estaba más suave que el aceite, y la Luna estaba en creciente! Allah, para experimentarnos, os ha sometido al yugo aborrecido de los cristianos; pero pronto saldréis triunfantes, como los leones en la cima de

los montes, y todo, todo lo desgarraréis con vuestras uñas de acero.

Un estremecimiento de entusiasmo recorrió la asamblea; imprecaciones ahogadas salieron de todas las bocas, y los ojos de cada uno de los concurrentes brillaron debajo de los turbantes. *Aben-Zegri* pareció recogerse un instante, y luego, alzando la cabeza, prosiguió su alocución con el mismo tono lento:

—¡Oh; Señor! ¿Qué esperas de tus hijos?... ¡Tómame de la mano y marcha delante de la tribu! ¡Sé para ella como el rayo del sol que viene de oriente y la estrella que resplandece en los mares! ¡Eres misericordioso; has mandado al santo Profeta prometido hace tres siglos a tus fieles!... ¡Se ha levantado en medio de las tinieblas, ha aparecido en las aguas del Nilo! ¡Su nombre es el *Madhi*, el *Sublime*! ¡Ha llorado por los pecados de los hombres; su vivienda ha sido un pozo sombrío, y desde el seno de la tierra el perfume de sus oraciones ha ido á embalsamar el trono de Allah!... ¡Oh tribu bendecida! ¡Tu triunfo se acerca!...

Un murmullo de alabanza acogió estas palabras, que llevó á su colmo la exaltación del orador.

—Te veo, prosiguió ¡oh *Madhi*! en el cam-

conveniente no pierda nunca el personal de esta Corporación.

Que el régimen actual es necesario modificarlo, no puede haber quien le ponga en duda. Por eso es preciso, que, dejando á un lado convencionalismos y prevenciones que tanto empuñan estas cuestiones, y procurando con una elevada alza de miras, se lleve por fin á cabo la tan decantada reorganización, que serviría á la par que, de justa reivindicación al cuerpo actual, de satisfacción íntima, por poder demostrar oficialmente los conocimientos que hoy privadamente adquiere y que tan de necesidad le son, para desempeñar airoosamente su tan delicada cual ingrata misión.

P. ARÉVALOS.
Tercer maquinista.

El catalanismo en Barcelona

El escrito injurioso y canalesco que ha publicado el semanario catalanista *La Tralla*, es una prueba plena de que en el fondo, el catalanismo, no es un sentimiento análogo al que informa las nobles aspiraciones de otras regiones españolas, sino un edicto étnico, cuyo ideal es el separatismo.

Sólo así son concebibles esos insultos de continuo lanzados contra el Ejército y la Marina, contra las instituciones del Estado español, contra todo lo que diferencia á las demás regiones de Cataluña y que lleva su apasionamiento hasta insultar á la mujer castellana.

Este triste suceso ha venido á justificar la actitud de los institutos armados respecto al catalanismo y á darle la razón en los hechos que hace poco más de un año se desarrollaron en Barcelona, que fueron causa de que se promulgase la ley de jurisdicciones.

Los telegramas recibidos de Barcelona acusan que la indignación contra el escrito de *La Tralla* es unánime lo mismo entre los barceloneses que entre los que no lo son, y que el efecto producido por exageración de tan mal gusto, ha venido á poner de relieve los bajos y antipatrióticos propósitos del catalanismo.

Mucho deseamos que los catalanes españoles que son inmensa mayoría abran los ojos y se desliguen de quienes halagando el sentimiento regional, laboran por medios villanos para desintegrar la patria española y precipitar su ruina.

LO ACURRIDO
Graves insultos de «La Tralla» á las mujeres castellanas. — Enérgicos y honrados protestas. — En el Ayuntamiento de y en el Gobierno civil.

El periódico catalanista *La Tralla*, digno representante del más avanzado catalanismo, dirige en todos sus números tan groseros insultos á la Nación española que ya ha sido denunciado repetidas veces á los tribunales por sus socios y antipáticos escritores.

Por estos fué juzgado y condenado recientemente con arreglo á la ley de jurisdicciones, condena de que se libró su director merced al generoso perdón otorgado por la reciente ley de amnistía.

Poco ha tardado en demostrar su agradecimiento la redacción del mencionado libelo.

En un número extraordinario publicado ayer, aparece un artículo titulado «Era castellana», con la firma de Elisabeth Margat. Trátase en este artículo de un caso de adulterio, y para justificar el desliz cometido por la protagonista de referencia, concluye así: «¡Era castellana!»

El *Progreso* tradujo al castellano el artículo á que me refiero, acompañándole de indignadas protestas.

El *Liberal*, en su edición de la noche, ha publicado un artículo, firmado por su director D. Darío Pérez, en el que á la protesta del agravio inferido al honor de las damas castellanas se unen elocuentes párrafos en que se prueba que la alta corteza barcelonesa no puede hacerse solidaria de aquella vil difamación.

A medida que iban siendo conocidos el texto de *La Tralla* y los comentarios de *El Liberal* y de *El Progreso*, se iba produciendo en las ramblas vivo impulso de indignación.

Muchos comparecieron ejemplares de *La Tralla* y de *La Veu de Catalunya* y los quemaban.

Al anochecer numerosos grupos asaltaron la redacción de *La Tralla*. Entraron en el edificio y arrojaron por el balcón papeles y libros.

La muestra del periódico fué arrancada.

La bandera catalanista que ondeaba en un mástil, colocada en un balcón central, fué arrancada también y tirada al suelo.

Los objetos arrojados desde los balcones de las oficinas de *La Tralla* fueron quemados en la calle mientras los manifestantes gritaban: «¡Viva España y Cataluña unidas! ¡Viva Cataluña española!»

Los grupos manifestantes recorrieron las ramblas, y al llegar frente al sitio en que está la redacción de *La Veu de Catalunya*, repitieron los gritos contrarios al catalanismo y lanzaron algunas piedras.

Entonces se escucharon varias detonaciones. Hay quien dice que los disparos partieron de los balcones de *La Veu de Catalunya*, pero esto no se ha probado.

Pué necesario que la fuerza pública interviniese y se dieran cargas para establecer la libre circulación.

Después numeroso grupo de manifestantes acudió al Ayuntamiento, consiguiendo que éste uniera su protesta á la que tan pública y ruidosamente se había exteriorizado.

Los manifestantes se dirigieron luego al Gobierno civil, donde el gobernador señor Manzano les dijo que el número de *La Tralla*, en que aquellos insultos se habían proferido había sido denunciado y que los autores del agravio serían castigados.

Con esto se disolvió la manifestación.

TEATRO REAL

ORFEO

En 1607 se representó en Mantua el *Orfeo* y *Euridice* de Claudio Monteverde, el cual siguió la escuela florentina de Peri, Cavallieri y Caccini en sus eratorios adornados con danzas y denominados *Euridice* ó *Tragedia en música*.

Cristóbal Willibald Glück, nacido en 1714 en una pequeña aldea del Palatinado Bávoro, concibió la idea de poner en música el poema de Galzabigi en 1762, *Orfeo* y *Euridice*, representándose esta ópera en Viena al poco tiempo.

Cosmopolita Glück en sus composiciones, nunca atendió más que á dar gusto al público; realizando sublimes expresiones del arte por armonías originales y atrevidas; creando una revolución en la lengua musical al aplicar principios de la música recitativa y guardando siempre la tradición italiana.

Resplandeció en el *Orfeo* una riqueza melódica asombrosa, unida á una instrumentación sabiamente sentida y fiel intérprete del pensamiento, si bien reducida al cuarto de cuerda sirviéndose accidentalmente la flauta, el clarinete, el oboe, trompa y fagot.

Esta instrumentación ha sido hecha con posterioridad á la época en que se escribió la ópera, pues la orquesta la componían aproximadamente los mismos instrumentos que para el *Euridice* de Peri y Monteverde.

Como la obra de Glück es de cortas proporciones, se la ha añadido la romanza de *Orfeo*, de carácter rosmano, del acto primero; y algunos bailarines puestos en escena con gran lujo; dando con esto gran relieve á la producción musical que de todos modos resultaría siempre una joya artística digna de la brillante pluma del que tuvo por discípulos á Mozart y á la desventurada María Antonieta.

Anoche se cantó esta ópera en el Real por primera vez en la temporada.

La señora Armida Parsi, que hace tres años hizo una creación de la parte de *Orfeo*, cantó con inusitado gusto y espléndidas facultades la misma *particella*, demostrándose á la misma altura que cuando la escuchamos por primera vez.

El público la tributó una entusiasta y merecida ovación al terminar la romanza del primer acto en la que vocalizó con limpieza y verdadera agilidad los difíciles ejercicios que contiene, así como á la terminación de todos los actos mereció los honores de ser llamada á escena repetidas veces.

Indisutiblemente el *Orfeo* de la señora Parsi es inabarcable.

La señorita García Rubio lució poco sus facultades con la parte de *Euridice*; puede decirse que pasó á la gloria sin penas ni quebrantos.

Muy bien estuvo la Elena Lucci representando el *Amor* y cantando con gusto, afinación y arte su difícil canto del primer acto.

El público supo apreciar el mérito de esta modesta artista que cada día muestra nuevas y apreciables aptitudes.

Los coros nada dejaron que desear así como la orquesta dirigida por el maestro D. Ricardo Villa.

JAQUESÁN.

EXTRANJERO

LOS NAUFRAGOS DEL «SIRIO»

Una nota comunicada á la Prensa italiana por el ministerio de Estado dice que las dos Comisiones arbitrales provinciales de emigración, domiciliadas en Padua y Pavia, han acogido favorablemente las reclamaciones de los naufragos del vapor «Sirio», que se perdió en las costas de Rávena, y condenado á la Asociación de «Navegación y generas» italiana, proletera de buques, indemnizarles por los daños que les ocasionó la catástrofe.

Por consiguiente, todos los perjudicados pueden solicitar indemnización por el medio de las autoridades del punto en que embarcaron.

LA CATÁSTROFE DE JAMAICA

Las noticias que se van recibiendo de Jamaica agravan considerablemente la importancia de la catástrofe de Kingston.

Las casas quedaron destruidas en un radio de diez millas. Hundióse la Iglesia, los hoteles, el Palacio de Justicia, el de Correos, el de Hacienda, los bancos Colonial y de Nueva Escocia. En la plaza Central no quedó un edificio en pie.

Los negros huyeron gritando: «¡El fin del mundo, y se refugieron en las montañas, donde ahora se entregan á prácticas púdicas para aplacar á la colera celeste.

El puerto ha sido cerrado. Los buques americanos llevan socorros, y sus tripulantes se ocupan en los trabajos de salvamento. Se espera también la arribada de los cruceros ingleses «Bryan» é «Infatigables».

Como las calles están llenas de cadáveres, se ha declarado una epidemia horrible. No se puede respirar.

Se calcula que han muerto 500 personas y que los heridos llegan á 1.000.

En el hospital no caben ya más víctimas.

El director de los cables de Kingston, que estableció un centro de comunicaciones en Cullay á diez kilómetros de la ciudad, dice que el terremoto se sintió en Hollandaby, á cien kilómetros de Kingston.

La estación de los cables «West Judd» está muy averiada.

En la isla de Saint Thomas se ha prevenido al público que no vaya á Kingston, reduciendo que los almacenes están destruidos, el hambre es inminente y la ciudad está rodeada de una atmósfera nauseabunda.

MAURICIO BARRÉS, ACADEMICO

Ayer tarde se verificó en la Academia francesa la recepción del nuevo académico Mauricio Barrés.

Este ha pronunciado un discurso elogiando á su antecesor José María de Heredia, demostrando que la Academia saca provecho de los méritos de todos los extranjeros, y que éstos se hallan al entrar en ella muy á gusto.

M. Barrés recuerda seguidamente la vida del «cubano Heredia», elogiando la traducción de la *Verdadera historia de Bernardo Díaz*, traducción que da la ilusión del viejo dialecto catalán.

Dice de sus poesías que son *chef d'oeuvre* inmortales.

El marqués de Vogue, encargado de contestar á M. Barrés, demuestra que Heredia, que es latino auténtico, fué un genio universal y tuvo en su estilo cualidades de puro francés.

Garnet teatral

«El mismo amor» comedia en dos actos de Linares Rivas

El estreno de anoche fué una desoportunidad para su autor, no porque se tratase en *juicio*, sino porque no alcanzó el éxito que el Sr. Linares Rivas tenía derecho á esperar.

El público aceptó la obra respetuosamente y aun rió algunos chistes, pero permaneció frío en extremo con la esencia, en las escenas semi dramáticas.

Dos antiguos novios, viudos ambos ya y de alguna edad, sienten renacer anejos amores al casar á sus dos hijos que se adoran. El temor de empujar la diosa de éstos, los contiene en lo que ellos creen justos límites de la pasión y no se casan, renunciando á las que ya suboraban ó pensaban saborear (que no lo mismo) dichas cosas y jugates.

El Sr. Linares Rivas ha pasado una equivocación, de la que se resarcirá prontamente, al escribir *El mismo amor*.

En la interpretación se distinguieron las señoras Alba, Valverde, Rodríguez y los señores Rubio y Roma.

EL CAPITÁN NEMO.

MARRUECOS

El periódico *The Times* de Londres dice que el Sultán, bajo pretexto de fuerza mayor, según declararían las autoridades marroquíes, reanuzara toda petición de indemnización á los europeos por los perjuicios que pueda haberles causado el Raisul.

Los desterrados de la tierra

POR ANDRÉS LAURIE

efervescencia entre los braceros y los fundidores de vidrio. Por primera vez en muchos meses, se les oía hablar de la proximidad de una nueva edad de oro, del triunfo definitivo de los hijos de Allah sobre los perros cristianos, y del degüello general de los europeos. Virgilio, como soldado viejo, profesaba un profundo desdén hacia todas esas habladerías, y no se ocupaba de ellas; pero Mabrouki Speke estaba visiblemente inquieto. Después de un año de permanencia al lado de Norberto, éste no tenía más que alabanzas para el anciano guía, antiguo compañero de los primeros exploradores del Alto Nilo. Con su prudencia, su espíritu conciliador y su profundo conocimiento del

carácter de los sudaneses, Mabrouki había prestado al joven astrónomo grandes servicios; así es que le recompensaba con una deferencia tan marcada, que el viejo negro agradecía mucho y se enorgullecía de ello.

Hablando acerca del asunto de los trabajadores, decía que «los Cherofas no habían abandonado sin motivo las obras de Tehbali; que debían haber recibido órdenes del *mogaidem*, y su conducta obedecía seguramente a un movimiento insurreccional proyectado en la región de Souakim, añadiendo que era preciso desconfiar de los treinta ó cuarenta que quedaban en los trabajos, y sobre todo de un tal *Aben-Zegri*, que parecía ejercer gran influencia sobre los demás; y asegurando que, si bien no era prudente despedirlos, porque dicho acto podía ocasionar una ruptura definitiva con su jefe, la prudencia exigía vigilarlos con sumo cuidado.»

Y tenía razón el guía, toda vez que los hechos probaron que la vigilancia no había sido inútil.

Una noche, Mabrouki-Speke, habiendo notado cierta afluencia de operarios a una de las tiendas de los Cherofas, fué a colocarse contra la pared posterior, sin que nadie le viera, y ensanchando con su puñal un agujero que allí había, pudo obser-

var cuanto hicieron, y escuchar su conversación.

Reinaba en aquel momento un silencio profundo. Una lámpara ahumada derramaba sus débiles rayos sobre unos cincuenta árabes prosternados, con la faz en el suelo y los brazos extendidos. Todos estaban envueltos en sus blancos albornoces y completamente inmóviles.

Mabrouki creyó que no se trataba más que de la oración de la tarde; pero al cabo de un instante vió a uno de los congregados levantarse y adelantar hasta en medio del círculo formado por sus correligionarios.

Era *Aben-Zegri*.

Levantó la voz para dirigir una breve invocación al santo profeta Mahoma, y luego, ocupándose del objeto principal de aquella reunión:

—¡Hombres de la tribu de Cherofas! dijo. ¡Hijos queridos de Allah, el día de la libertad se acerca!... ¡El Señor es ama! Cuando nacisteis, los vientos detuvieron su aliento, el mar estaba más suave que el aceite, y la Luna estaba en creciente! Allah, para experimentarnos, os ha sometido al yugo aborrecido de los cristianos; pero pronto saldréis triunfantes, como los leones en la cima de

los montes, y todo, todo lo desgarraréis con vuestras uñas de acero.

Un estremecimiento de entusiasmo recorrió la asamblea; imprecaciones ahogadas salieron de todas las bocas, y los ojos de cada uno de los concurrentes brillaron debajo de los turbantes. *Aben-Zegri* pareció recogerse un instante, y luego, alzando la cabeza, prosiguió su alocución con el mismo tono lento:

—¡Oh; Señor! ¿Qué esperas de tus hijos?... ¡Tómame de la mano y marcha delante de la tribu! ¡Sé para ella como el rayo del sol que viene de oriente y la estrella que resplandece en los mares! ¡Eres misericordioso; has mandado al santo Profeta prometido hace tres siglos á tus fieles!... ¡Se ha levantado en medio de las tinieblas, ha aparecido en las aguas del Nilo! ¡Su nombre es el *Madhi*, el *Sublime*! ¡Ha llorado por los pecados de los hombres; su vivienda ha sido un pozo sombrío, y desde el seno de la tierra el perfume de sus oraciones ha ido á embalsamar el trono de Allah!... ¡Oh tribu bendecida! ¡Tu triunfo se acerca!...

Un murmullo de alabanza acogió estas palabras, que llevó á su colmo la exaltación del orador.

—Te veo, prosiguió ¡oh *Madhi*! en el cam-

po del combate... ¡Tu marcha es más rápida que el viento del huracán!... Todas las ciudades caen en tu poder; en vano es que los vencidos besen tus sagrados pies; eres imprecable y todos perecen!... ¡Hicks-Pachá se había puesto á la cabeza de los ejércitos del khedive, y guiado por el espíritu de las tinieblas, los lleva á pelear contra ti!... ¡Había tomado Duen, El-Obeid y te seguían en el Sur!... ¡Escuchad, hijos de la tribu de Cherofas, lo que el exterminador ha hecho por vosotros!... ¡Ha enviado el *Madhi* á Kasgill, ha rodeado los *giaoors* con un círculo de creyentes, y durante tres días antes los hijos del Corán han hecho justicia, y todos los cristianos han perecido!... De todo el ejército de Hicks, compuesto de *cerca mil hombres*, no ha quedado uno solo.

Gritos de alegría feroz acogieron la noticia dada por *Aben-Zegri*; mas aquel ruidoso entusiasmo no entraba, sin duda, en su plan, porque se apresuró á calmarlo.

—Servidor indigno del *Madhi*, dijo con un tono lleno de humildad, os he reunido esta noche para anunciaros que la hora se acerca... Pero, ¡guardémosnos de despertar con nuestros clamores las desconfianzas del enemigo! Esperemos la señal, que no puede tardar mucho tiempo! Y ahora, reacomod-

po del combate... ¡Tu marcha es más rápida que el viento del huracán!... Todas las ciudades caen en tu poder; en vano es que los vencidos besen tus sagrados pies; eres imprecable y todos perecen!... ¡Hicks-Pachá se había puesto á la cabeza de los ejércitos del khedive, y guiado por el espíritu de las tinieblas, los lleva á pelear contra ti!... ¡Había tomado Duen, El-Obeid y te seguían en el Sur!... ¡Escuchad, hijos de la tribu de Cherofas, lo que el exterminador ha hecho por vosotros!... ¡Ha enviado el *Madhi* á Kasgill, ha rodeado los *giaoors* con un círculo de creyentes, y durante tres días antes los hijos del Corán han hecho justicia, y todos los cristianos han perecido!... De todo el ejército de Hicks, compuesto de *cerca mil hombres*, no ha quedado uno solo.

Gritos de alegría feroz acogieron la noticia dada por *Aben-Zegri*; mas aquel ruidoso entusiasmo no entraba, sin duda, en su plan, porque se apresuró á calmarlo.

—Servidor indigno del *Madhi*, dijo con un tono lleno de humildad, os he reunido esta noche para anunciaros que la hora se acerca... Pero, ¡guardémosnos de despertar con nuestros clamores las desconfianzas del enemigo! Esperemos la señal, que no puede tardar mucho tiempo! Y ahora, reacomod-

—Dicen de Tánger que los oficiales alemanes Tsoudi y Wolff, que acababan de llegar, irán a Fez acompañados del representante de la casa Krupp.

—Reina gran inquietud entre los extranjeros por creerse que el Raisuli alcance el indulto.

En este caso el Raisuli tendría que escoger para residencia Fez, Egipto ó Argelia.

—Ha llegado un convoy de prisioneros capturados en Zinat.

Estos piden la protección reconociendo que han sido castigados justamente por haber seguido al Raisuli en sus hazañas.

—Se dice que en breve saldrá el «Príncipe de Asturias», con dirección á Cádiz.

De este punto ha salido para Tánger el acorazado «Pelayo».

Información de Marina

Ascensos

Por retiro del servicio del capitán de navío D. Raimundo Torres y Coll, ha sido promovido á su inmediato empleo, el capitán de fragata D. Antonio Alonso y Rodríguez de Sanjurjo, segundo jefe de Estado Mayor del Departamento de Ferrol.

Promoviendo al empleo de capitán de fragata á los tenientes de navío de primera clase D. Angel Elduayen Malhe, en su actual situación de supernumerario como senador, y D. Baldomero Sánchez de León y Muñoz.

Idem á teniente de navío de primera clase al teniente de navío D. José Asensio y Bourgon, y á este empleo el alférez de navío D. Luis de Ozamiz y Ostolara.

Licencias

Autorizando al subinspector de segunda clase de Sanidad D. Rogelio Moreno Rey, para pasar en Madrid la revista administrativa de Febrero.

Concede dos meses de prórroga de licencia sin sueldo, al segundo médico D. Miguel Bouthelher y Saldaña.

Pagos de tocas

Concede abono de dos mensualidades: á doña María de Jesús Agüero Pérez, viuda del segundo condestable con graduación y sueldo de primer teniente D. Santos Paredes Campos; á doña Rufaela Morera Aguilar, viuda de la segunda nupcias del tercer contraalmirante D. José González Greis; á doña Isabel García Montero, viuda del escribiente delinador D. Eduardo Sintas Carbonel y á doña Eduarda García Vivanco, viuda del contador de fragata D. Gaspar Ruiz Navarro.

El espada Montes

Por telegramas de Méjico recibidos hoy en Madrid, se sabe que ha fallecido el valiente matador Antonio Montes á consecuencia de una cornada en la región glútea, que recibió toroando el domingo último.

Para la fiesta nacional y para los buenos aficionados es ésta una pérdida muy sensible, pues el malogrado Antonio Montes por su valor y su arte había logrado hacerse un lugar entre los primeros diestros.

Descanse en paz el infortunado matador.

CUENIO

Bofetada agradecida

He aquí lo que el duque del Palenque podía ofrecer á la que eligiera para esposa: Una atrayante y varonil figura (treinta y cinco años de edad), el prestigio de su ilustre abuelo, la experiencia bien aprovechada de su número de viajes por todo el planeta, un noble corazón... cuarenta mil duros de renta.

En la encumbrada sociedad, de que él era uno de los más distinguidos miembros, había muchas jóvenes casaderas para quienes bastaba el último y sabroso dato de esta biografía relámpago; aquellos cuarenta mil duros eran cuarenta mil gracias y méritos; con que el biógrafo los hubiera puesto como prólogo, y no como epílogo, no había para qué leer lo demás.

De otro modo de pensar era Regina, lindísima joven en quien el duque había puesto los ojos, y él, que como muy corrido sabía leer en el pensamiento de las mujeres, dejó que su alma siguiera el rumbo que le marcaban los ojos, decidido á fundar definitivamente en el puerto del matrimonio, después de haber tocado de pasada en tantos puertos...

En una de aquellas selectas tertulias donde ellos solían entretenerse, fué una noche el tema de la conversación el desdórrido en que había caído cierto joven aristócrata, el baroncito de la Charca, insultado públicamente sin que él buscara la natural reparación en el consabido campo del honor.

—¿Se casaría usted con un hombre así?—preguntó el duque á Regina.

Alargó ella con mucha monería el labio inferior haciendo un expresivo mohín de desprecio y contestó con una seca y rotunda negativa, sin dejar por eso de acariciar con una mirada suave y llena de misteriosas promesas al que la interrogaba.

Entonces se sentó el duque al lado de Regina y por primera vez la habló en voz baja.

Aquel largo y reservado palique fué mantenido de pretextos para mil comentarios, notos y maliciosos cuchicheos entre los concurrentes, que como otras tantas trompetas de la fama llevaron la sensacional noticia por todos los ámbitos de la elegante y encumbrada Sociedad madrileña.

Ni uno solo dejó de suponer que había mediado una declaración, rechazada primero, aceptada después... Y lo cierto fué que hablaron de lo siguiente:

II

—Voy á contar á usted, amiga mía, un episodio de mi vida que nadie conoce. ¿Tiene usted algún interés en escucharme?—
—Mucho.
—Yo he recibido en pleno rostro una bofetada que ni he devuelto ni provocó en mí el deseo de una reparación en el terreno de las armas; ni más ni menos que lo que acaba de hacer ese pobre baroncito de la Charca.

Regina, que había heredado la idea del honor de sus antepasados, miró estupefacta al duque; luego inclinó con pesadumbre la cabeza sobre el pecho, como si en aquel instante hubiese visto derrumbarse de su pedestal el fuero que en sus sueños había elevado á gran altura.

Algo repuesta de su penosa emoción, murmuró después con voz trémula:

—Pero... creo recordar que se ha batido usted alguna vez... y que peleó en Cuba como voluntario contra los norteamericanos...

—Es cierto... y sin embargo, aquella vez no quise batirme.

—¿Después de la bofetada?

—Después de la bofetada.

—Explíquese usted.

—Permitame que calle el nombre de la población donde ocurrió el suceso. Llegó á aquella capital, que es una de las más populosas de España, después de mi largo viaje por Oriente. Buscaba yo impresiones nuevas, comenzaba á sentir algo de eso que se dice sienten algunos ingleses ricos, hastiados de comedidas, aburridos de satisfacer todos sus gustos y caprichos... Y se me ocurrió un pensamiento original para romper la monotonía de mi vida, que ni viendo nuevos países y nuevas gentes me parecía variada. Era preciso mudar de medio ambiente, de medio social, y quise saber cómo le pasa el hombre que no cuenta con más recursos que el trabajo para atender á su subsistencia. Decidí, pues, semestralmente á la prueba durante algunos meses, condenándome á no comer ni un solo pedazo de pan que no lo hubiera ganado con mi inteligencia ó con el sudor de mi rostro.

¡Ay, amiga mía! La primera enseñanza que adquirí, al acometer esta empresa, fué la de que los educados como nosotros en la opulencia somos muy poco ó nada, útiles á la sociedad. No servía yo para escribir, porque mi letra es garrapata indescifrable; en materia de números soy un zote; carezco en absoluto de cuantos conocimientos poseen esos infelices muchachos que buscan colocación en cualquier establecimiento, oficina ó centro decente, considerándose felices si les asignan unas cuantas pesetas mensuales, menos que las que yo gasto en guantes ó tabaco.

Montar á caballo, tirar las armas, conocer medianamente varios idiomas, etc., todo eso que sé bien ó mal, no me sirvió para conseguir un puesto retribuido, porque otros más hábiles que yo me vencían en el examen de competencia... siendo además tenaces y activos como diablos, pues luchaban por la vida.

Había usted de verme, Regina, después de sacrificarme mis mostachos á lo Kaiser para desfigurarme, con la barba á medio crecer, vestido ridículamente con un trajeillo pasado de moda que compré de lanceo en una prendería, zaqueando por las calles de la capital en busca de acomodo, y sin conseguir (como otros desgraciados sin arrostos ni influencia) meter la cabeza por ninguna parte.

Por último, caí en la cuenta de que para lo único que verdaderamente servía era para trabajos de fuerza; yo he hecho mucha gimnasia, y la vida de *sport* higiénico á que dedicaba largos años, me ha dotado de mucho vigor físico. No todos los aristócratas podemos decir lo mismo, pero en fin, algunos servimos, por lo menos, para mozos de cuerda...

Si, amiga mía; usted se sonreía oyéndome decir esto, pero no se olvide de que está escuchando una historia, y no una novela que...

—¿Cómo!—interrumpió Regina—¿Se arriesga usted á ejercer el oficio de mozo de cuerda?

—Es una carrera fácil, barata, y que dá de comer pronto,—contestó impasible el duque.—Lo sé por experiencia.

RAMIRO BLANCO

(Continuará)

EN PARÍS

Asamblea episcopal

A las cinco de la tarde de ayer se celebró la tercera sesión del episcopado francés.

La Comisión presentó un dictamen reorganizando los grandes y pequeños seminarios, en forma de establecimientos de enseñanza.

Se acordó dar las gracias á los obispos extranjeros que felicitaron al episcopado francés.

Examinando la cuestión económica ha decidido que cada obispo tenga una organización particular en sus diócesis conforme á sus recursos, costumbres y necesidades.

Ha sido desechada la cuestión de la Caja interdiocesana, porque caería bajo el dominio de la ley de Asociaciones.

Para ayudar á las diócesis pobres se organizarán Cajas de Socorros en el extranjero.

La Asamblea continuará sus sesiones mañana sábado.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto creando en el archipiélago de las islas Canarias tres Juzgados de primera instancia é instrucción con la categoría de entrada.

Guerra.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, al capitán de Artillería D. Ricardo Gasque Aznar.

Otra disponiendo se devuelvan á Eduardo Amoedo Gairamendi, vecino de Madrid, las 1.600 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Reales órdenes resolutorias de expedientes incoados con motivo de concursos anunciados para cubrir varias plazas de secretarios intérpretes de las Estaciones sanitarias de los puertos.

Otra disponiendo se considere á D. José Gabriel Caro, individuo del Cuerpo de Sanidad exterior en la clase de secretarios intérpretes.

Otra convocando á concurso para proveer las Inspecciones provinciales de Sanidad de Madrid, anarías, Orense, Segovia, Teruel y las que resulten vacantes hasta que se verifique el concurso.

Otra declarando de utilidad pública el Establecimiento balneario que proyecta ampliar D. Laureano Suárez Díaz, para explotar las aguas minerales medicinales que emergen en término de Boñar (León).

Otra aprobatoria del proyecto del Reglamento redactado por el Ayuntamiento de Alcoy para la ejecución de las obras de dicha ciudad.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se saque á oposición una Escuela elemental de niños, vacante en Madrid, así como dos Auxiliares de escuela elemental de niños y otra de niñas, vacantes también en Madrid.

Otra confirmando la de 23 de Noviembre de 1916, por la que se nombra profesor supernumerario del Conservatorio de Música y Declamación á D. Antonio Gordón.

Otra aprobatoria de las resoluciones que se expresan para llevar á cabo lo dispuesto en el Real decreto de 4 del corriente creando la Escuela Superior de Industrias de Murcia.

Fomento.—Real orden aprobando el contador para gas que solicitan los señores «Hijos de Federico Clervo», de Barcelona.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio, á propuesta de la Dirección general de los Registros, sobre nombramientos de notario.

SUCESOS

Héridos en riña.

En la calle del general Lacy promovieron una violenta cuestión varios obreros que regresaban de su trabajo.

Uno de ellos acometió con una navaja á José Lobato, de veinticuatro años, soltero, natural de Cádiz.

Un agente de policía llamado Luis Palomino, que presta servicio en el Gobierno civil, hallándose cerca del lugar del suceso, se acercó con ánimo de poner paz entre los contendientes resultando herido.

Lobato y Palomino fueron conducidos á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, apreciándose los médicos al primero una herida incisa en el tercio superior del brazo derecho, con grandísima hemorragia, siendo su estado grave, y á Palomino varias contusiones en distintos partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los dos ingresaron en el Hospital.

Uno de los obreros fué detenido, pasando á disposición del Juzgado de guardia. Este se personó en el Hospital, recibiendo declaración á los heridos.

Descarrilamiento.

Por un telegrama recibido en el Gobierno se sabe que el correo de Asturias descarriló en la estación de Venta de Baños, sin que ocurrieran deprecias personales.

Por este motivo llegará á Madrid con cinco horas de retraso.

Gobierno civil

La subida del pan

La temida subida del pan, anunciada ya hace días, sin que aparecía justificación para ello, se ha confirmado.

La Sociedad de fabricantes de pan ha enviado una comunicación al alcalde, manifestándole que desde mañana 19, el precio de este artículo de primera necesidad sufrirá un aumento de cinco céntimos en kilogramo, vendiéndose, por lo tanto, á 45 céntimos.

El gobernador civil conferenció con el Sr. Aguilera, estudiando los términos de la cuestión y sus consecuencias, citando para esta tarde á los fabricantes de pan.

La actitud del gobernador es decisiva y enérgica, habiendo adoptado todo género de medidas para contrarrestar los perjuicios que irroge al vecindario la subida del pan.

Para conseguir este fin aprurará todos los medios de que pueda disponer, estudiando el establecimiento de tabonas reguladoras y preparando el abastecimiento del mercado de Madrid con pan fabricado en poblaciones próximas á esta corte.

Hoy se avistará con los directores de las Compañías de ferrocarriles para convenir las condiciones más favorables en que pueda transportarse desde los puntos de fabricación la cantidad de pan necesaria á las exigencias de esta plaza.

La comunicación de los fabricantes de pan anunciando la subida para mañana, tiene fecha de ayer 17.

La crisis obrera

Algunas omisiones de obreros han visitado al gobernador, exponiéndole su triste situación y en demanda de trabajo.

El alcalde y el Sr. Rosales, para solucionar este problema, han solicitado del ministro de Fomento el mayor número de paletas de trabajo para distribuir las entre los braceros que se hallan en huelga forzosa.

Como el Sr. De Federico no pudiera ofrecer más de 100 plazas y esta cantidad fuera insuficiente, el gobernador y el alcalde visitaron al presidente del Consejo de ministros, exponiéndole las dificultades que encontraban para resolver el conflicto.

El marqués de la Vega de Armijo llamó á conferencia á los ministros de Hacienda y Fomento, y parece ser que se halló una solución que permita asegurar trabajo á los obreros.

Nuevo secretario

Para la Secretaría general de Policía de Madrid ha sido nombrado el secretario de la Inspección general de Policía de Barcelona Sr. Gavilanes.

El gobernador civil D. Martín Rosales salió esta mañana en automóvil, acompañado de su secretario particular y dos periodistas, para visitar el Lezoja y ver el estado en que se encuentra para introducir las mejoras que sean necesarias.

A última hora de la tarde no había regresado el Sr. Rosales.

Información política

Los sucesos de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que se ha restablecido la tranquilidad en Barcelona, y de los sucesos ocurridos ayer no han resultado muertos ni heridos. Supone por esto que los disparos que se hicieron al pasar los manifestantes por delante de la redacción de *La Veu*, se harían al aire y sin otro objeto que producir alarma.

El ministro de la Gobernación agregó que el Gobierno castigará con la mayor energía los excesos de los catalanistas, no estando dispuesto de ningún modo á que se lleguen en sus periódicos hasta el extremo de castigar á las mujeres.

Al efecto, el ministro se ha puesto al habla telefóricamente con las autoridades de Barcelona para que examinen el artículo de

La Tralla y procedan á su denuncia si encuentran motivo para ello.

Aplicación de los presupuestos

Los ministros de Marina y Hacienda conferenciaron esta mañana largamente sobre asuntos relacionados con la aplicación del nuevo presupuesto.

La ley de Asociaciones

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación ignoran todavía si en la sesión que el lunes celebrará el Congreso se reanudaré la discusión del proyecto de Asociaciones.

Con el presidente de la Comisión de este proyecto Sr. Franco Rodríguez ha celebrado hoy una conferencia el conde de Romanones habiéndose ocupado de las reformas que al citado proyecto proponía el marqués de la Vega de Armijo.

Respecto de su aceptación no se ha resuelto nada definitiva por ignorarse el juicio que esas modificaciones merecen á los individuos de la Comisión, los cuales se reunirán muy en breve para cambiar impresiones.

La transformación de los consumos

La Comisión que entiende en el proyecto de ley para la transformación del impuesto de consumos se ha reunido esta tarde en el Congreso para continuar sus trabajos.

Propóñese presentar su dictamen al Congreso en los primeros días de la semana próxima.

Vega Armijo satisfecho

El presidente del Consejo despachó esta mañana con S. M. á la hora de costumbre. El marqués de la Vega de Armijo permaneció largo rato en la regia estancia y al salir mostró muy satisfecho de las manifestaciones que le había hecho S. M. con motivo de la actitud que ha observado al resolver las cuestiones políticas que tanto han agitado la opinión los últimos días.

Consejo de ministros

Mañana probablemente se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Ayuntamiento

Los festejos de Carnaval

Se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión encargada de organizar los festejos que han de celebrarse durante los días del próximo Carnaval.

Los acuerdos tomados han sido los siguientes:

- 1.º Que, como el año último, el concurso de carrozas y coches adornados sea en la Castellana, entre las estatuas de Colón y marqués del Duero.
- 2.º Que las tribunas de Circoles y Casinos se sitúen desde la Castellana hasta la entrada de Recoletos.
- 3.º Que para evitar la afluencia de carrozas que dificulte la circulación, el Jurado de admisión sea muy severo en el desempeño de su cometido.
- 4.º Los premios de carrozas serán de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas.
- 5.º La adjudicación de premios á comparsas y estudiantinas se verificará en un local cerrado y ante un Jurado competente, compuesto de personas ajenas á la Corporación municipal.
- 6.º El festival infantil se celebrará en el Parque de Madrid, sin que haya premios para los niños mejor disfrazados, sino un sorteo de juguetes entre todos los que asistan, á cuyo efecto cada billete de entrada llevará un número, que entrará en suerte en la rifa.
- 7.º Que el alcalde solicite de la Comisión del monumento á Castelar la desaparición del castillejo de madera colocado en el Obelisco de la Castellana.

Esta fiesta será amenizada por cuatro bandas de músicos; y

7.º Que el alcalde solicite de la Comisión del monumento á Castelar la desaparición del castillejo de madera colocado en el Obelisco de la Castellana.

Firma del Rey

Los ministros de Instrucción pública y Fomento han sometido hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Instrucción.—Disponiendo la forma en que han de distribuir el crédito consignado en el presupuesto vigente para premiar á los catedráticos que más se distinguen en el ejercicio de su cargo.

Disponiendo que el Reglamento de disciplina escolar universitaria aprobado por Real decreto de 11 de Enero de 1906 se haga extensivo á todos los establecimientos docentes de carácter oficial exceptuando las Escuelas de Arquitectos é Ingenieros.

Fomento.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley considerando como nombramientos de Real orden para derechos pasivos los conferidos con sueldos inferiores á 1.500 pesetas á los obreros.

Idem id. un proyecto de ley modificando la de ferrocarriles secundarios de 30 de Julio de 1904.

Nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Angel Izard y Vasconi.

Idem Ingeniero jefe de primera clase del indicado Cuerpo á D. Antonio Esteban Gómez.

Idem á D. Eugenio Molina y á D. Rafael Sanvirón Sánchez.

Jubilando al inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos D. Juan Pablo Serrano.

Aprobando las subvenciones que se conceden á las juntas de obras de puertos durante el corriente año.

Reorganizando el servicio central técnico de faros.

Noticias

Según los datos oficiales publicados por la Junta técnica municipal de Salubridad e Higiene en el último número del *Boletín del Ayuntamiento*, el total de casas sanadas en Madrid, con arreglo al bando de 5 de Octubre de 1897 é instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto salidas de la alcantarilla, con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos aseo, los sanitarios é higiénicos, asciende á la cifra de 1.436, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y está, exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Municipio.

Quien entienda sus intereses, conociendo la riquísima **AGUA DE COLONIA DE ORIVE** comprada en garrafones de 4 litros, saliendo el litro á 4 pesetas. De balde el garrafón vale 2 pesetas. No encontrándose en los depósitos, mándala su autor desde Bilbao, remeando su valor.

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA
Arenal, 15, sastrería.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

Gazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias de El Pardo y salida del mismo. Darán razón en esta administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES
POR
D. Angel Arístegui
Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial
Para más detalles en la Administración de este periódico.

Funciones para mañana

REAL.—La Bohemia.

ESP. NOL.—A las 8 y 1/2.—Marcela ¿ó cuál de los tres?—Señoras mías...
COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Vida y dulzura.

APOL.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—La fragata de Vulcano.—La mala sombra.—Los bárbaros del Norte.

LARA.—A las 8 1/2.—La robotica.—El amor austro.—El mismo amor.

ZARZ.—A las 8 y 1/2.—El famoso Collón.—La buena ventura.—La guardia amarilla.

PRICE.—A las 6 y 3/4.—El pobre diablo.—La Arabia feliz (estreno).—Cinematógrafo.—El hijo de Budha.—El monaguillo.—El corse de Venus.—La Arabia feliz.—Las argentinas.

Cinematógrafo en todas las secciones.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El alma de Cantarillo.—Chinita.—Lustreux Margaux.—El maño.

NOVEDAD.—No se han recibido los anuncios.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gatita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos.

ROMA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.
Espectáculo único y recreativo.

GRAN TEATRO.—El comici tronati.—Dellirium Tremens.—Príncipe real.—La pesadilla.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas. Los descarriladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIRES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El duetto Hurl-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevo.

RECREO ARGUILLAS.—(Ferraz 39).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrusel, tiro al blanco y toros. Los señores patriarcas, pueden ejercitar, en este *sport*, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras, Exposición diaria, de siete mañana á anochecho.

SALON VIDAOGRAF.—(Atocha 60).—Todas las secciones la película de actualidad, Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerrillas y el Sr. Ased, cantador de jotas.

Pelucón de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Srenita y Morenilla y la bella completista Rialor.

OLIMPIA CINEMATOGRAF.—(Luchana 6).—El desertor.—Gran éxito! Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcella.—El trió Stuart.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	DIA 17	DIA 18
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	81 70	81 60
» E, de 25.000 »	81 75	81 80
» D, de 12.000 »	81 80	81 85
» C, de 5.000 »	82 30	82 35
» B, de 2.500 »	82 75	82 85
» A, de 600 »	82 75	82 85
» G y H, de 100 y 200 »	82 75	82 85
En diferentes series.....	82 70	82 85
5 o/o amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	000 00	101 10
» E, de 25.000 »	100 95	000 00
» D, de 12.000 »	100 95	101 10
» C, de 5.000 »	101 00	101 20
» B, de 2.500 »	101 00	101 05
» A, de 600 »	101 00	100 05
En diferentes series.....	100 95	101 20
Valores de Sociedades		
Acciones		
Banco de España.....	436 50	436 50
Banco Hipotecario.....	214 60	200 00
Banco Hispano-Americano.....	150 00	150 00
Banco Español de Crédito.....	100 75	100 80
Comp.ª Arrendataria de Tabacos.....	892 60	892 75
Soc. de Electr. de Chamberi.....	100 00	107 00
Idem del Mediodía.....	0 00	96 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes.....	73 60	00 00
» Ordinarias.....	40 50	40 50
Ferrocarriles Norte España.....	66 40	00 00
Unión Española de Explosivos.....	285 00	295 50
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario.....	101 65	101 75
Sociedad de Chamberi 5 o/o.....	95 60	00 00
» del Mediodía 5 o/o.....	97 00	97 00
Ciudad Lineal 8 o/o.....	60 00	60 00
F. C. San Julián de Múzquiz 5 o/o.....	60 00	60 00
1.ª emisión.....	60 00	60 00
» 2.ª emisión.....	60 00	60 00
Valladolid Ariza.....	00 00	00 00
» Serie C.....	00 00	00 00
Sociedad Azucarera 5 o/o.....	99 75	99 75
Madrileña de Electricidad 5 o/o.....	97 50	97 50
Ferrocarril Norte de España 4 o/o.....	00 00	00 00
Cambio extranjero		
Paris.—A la vista por 100.....	107 80	107 80
» Londres.—Libra esterlina.....	27 20	27 17

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Por Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 28 Enero, 19 Febrero, 10 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y islas de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cúcuta, de donde se en los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Ocumán con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Argier y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Notas importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

ASTILLEROS del NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fueles, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

COMPANIA ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tangeneralizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFÉS, TES Y SOPAS.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Id. Historia de España con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondante en elegantísimas cajas, griseas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, café, té y sopas.

PEDID CAFÉ FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO,

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes...	1,50 pesetas
Trimestre...	4,50
Semestre...	9
Un año...	18
Provincias: Trimestre...	1,50
Semestre...	3,00
Un año...	6,00
Unión Postal: Un año...	60
Asia y América: Un año...	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena. Muralla del Mar, 63, 1.º

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pide.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Entrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 pá inas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mayor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sras. Pereda, Menéndez Palayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á sus colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Oñilleros.
- ltimo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y FORA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

UNA QUINCENAL CON BARCELONA Y BURGOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS

Á PERSONAS SERIAS Y DE GARANTIA

Catálogos especiales

- | | |
|-----------------------------------|--|
| Núm. 1. Bicietas y motocicletas. | Núm. 6. Instrumentos para médicos. |
| Núm. 2. Confección de toda clase. | Núm. 7. Automóviles. |
| Núm. 3. Muebles. | Núm. 8. Granófonos y cinematógrafos. |
| Núm. 4. Máquinas de coser. | Núm. 9. Armas de toda clase. |
| Núm. 5. Planos. | Núm. 10. Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país. Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Ha tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos volúmenes

PUEDEN SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

CONVIENE Á TODO EL MUNDO

INTERESA Á TODO EL MUNDO

600 PREMIOS ES AMERO E INSTRUCTIVO

y dono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores.

Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 14.224

En rústica 1.º 50

En cartón 2 Pesetas

En piel 3 Pesetas



Arenal, 2

Perfumería GAL